

AÑO ACADÉMICO: 2017

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: ENFERMERÍA

PROGRAMA DE CATEDRA: PRÁCTICA INTEGRADORA DE CUIDADOS ENFERMERO I

OBLIGATORIA / OPTATIVA: OBLIGATORIA

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE: LIC. en ENFERMERÍA

AREA: CUIDADOS ENFERMEROS

ORIENTACION: DEL ADULTO

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA Nº: 1031

TRAYECTO (PEF): (A, B)

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

CARGA HORARIA TOTAL: 144hs

REGIMEN: CUATRIMSTRAL
CUATRIMESTRE: SEGUNDO

EQUIPO DE CATEDRA:

Apellido y Nombres

FIGUEREDO MARCELA L

Cargo

PAD-3 E/C

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*):

PARA CURSAR: Estar inscriptos en tiempo y forma y estar en nómina expedida por Departamento de Alumnos.

(16) *Cuidados de la salud de la mujer.*

(17) *Bioestadística y Epidemiología Aplicada*

PARA RENDIR EXAMEN FINAL:

(16) *Cuidados de la salud de la mujer.*

1. FUNDAMENTACION: Los contenidos de esta Asignatura, establecidos en el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería están dirigidos al abordaje de los cuidados de la salud del adulto en los tres niveles de atención.

Desde la Cátedra, se propone integrar los contenidos teóricos del área profesional, como así también el acompañamiento a los estudiantes para fortalecer las destrezas para desarrollar las técnicas adecuadas en el cuidado del paciente.

En esta asignatura se desarrollan temas que le permiten al estudiante poner en práctica conocimientos integrales, adquiridos durante las cursadas de años anteriores, sobre las necesidades de cuidado para el individuo, la familia y la comunidad, en estado de salud y enfermedad, permitiéndole desarrollar y aplicar habilidades para planificar y prestar efectivas intervenciones de enfermería a distintos grupos etarios, respetando pautas culturales y psicosociales ; procurando realizar intervenciones de enfermería encuadrados dentro de los límites que corresponden a la relación terapéutica enfermero/a individuo, familia y comunidad.

La Asignatura integrará el marco teórico de las diferentes cátedras cursadas y la experiencia de las prácticas realizadas, referidos al abordaje de la problemática de la salud del individuo adulto institucionalizado, para desarrollar cuidados enfermeros eficaces y eficientes, se planificarán intervenciones aplicando el modelo teórico de enfermería de Virginia Henderson, basadas de en el diagnóstico e intervenciones de enfermería dirigidas a la satisfacción de las necesidades humanas de la salud haciendo énfasis en el cuidado profesional enfermero y la implementación del PAE.

2. OBJETIVOS:

Reafirmar e integrar los conocimientos adquiridos para colaborar en la satisfacción de las necesidades humanas teniendo en cuenta las dimensiones fisiológicas, psicológicas, culturales y sociales del usuario institucionalizado y la comunidad, mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería.

- Abordar el cuidado enfermero, considerando los distintos niveles de atención de salud e integrarse al equipo de salud.
- Establecer relaciones terapéuticas con los de usuarios institucionalizados.
- Demostrar en todo momento una conducta ética acorde con los principios que rigen la profesión.
- Ejecutar adecuadamente las técnicas y procedimientos que competen a Enfermería, integrando el marco teórico adquirido, durante los años de cursada.
- Analizar e intervenir, en las diversas situaciones de riesgo salud de distintos grupos atareos, en sus diferentes etapas del ciclo vital.
- Participar en cuidados enfermeros, realizados en el primer nivel de atención, junto al equipo de Salud.
- Detectar factores de riesgo en el primer nivel de atención y realizar intervenciones de educación para la salud.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

- Proceso de Atención de Enfermería-Desarrollo de cada etapa.
- Instrumentación de procedimientos terapéuticos.
- Integración de los contenidos del área profesional, instrumental y de las ciencias aplicadas a la Enfermería mediante la resolución de casos de la práctica institucional y/o comunitaria.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1:

Marco legal del ejercicio profesional, Ley Nacional y Ley Provincial Admisión del sujeto de cuidado, vínculo con la familia. PAE. Etapas. Recolección de datos, valoración. Diagnósticos enfermeros, reales y potenciales. Planificación, Ejecución y Evaluación. Priorización de las necesidades del sujeto de cuidado Diagnósticos enfermeros, Planificación, Ejecución y Evaluación. Priorización de las necesidades del sujeto de cuidado, en el/los usuarios de los diferentes niveles de atención. Estudio de casos. Dilución de fármacos y dosificación de fármacos. Ley de Derechos del Paciente. Seguridad del paciente, aspectos que enfermería debe tener en cuenta.

UNIDAD 2:

Claves para el desarrollo de un cuidado eficaz, eficiente y seguro. Cuidados al paciente pre-intra y postquirúrgico. Cuidados enfermeros en usuarios con diferentes patologías quirúrgicas, métodos diagnósticos, cuidados de enfermería. Análisis y Estudio de casos, construcción de PAE. Venoso Periférico, técnica y elementos necesarios para colocar el mismo. Asistencia para la colocación de un acceso venoso central. Flebitis y tromboflebitis, cuidados enfermeros. Alimentación enteral y parenteral, cuidados de enfermería. Oxigenoterapia. Dispositivos utilizados para el suministro de oxígeno. Intubación endotraqueal, cuidados de enfermería, Asistencia Respiratoria Mecánica. Aspiración, insumos necesarios para efectuar aspiración, técnica. PAE del usuario adulto con diferentes patologías respiratorias.

UNIDAD 3:

Sondaje vesical, nasogástrico, orogástrico, definición, objetivos, técnica cuidados enfermeros. Cuidados dirigidos al paciente con patologías cardíacas, Métodos diagnóstico. Preparación para diferentes estudios diagnóstico, intervenciones de enfermería. Asistencia a usuarios con politraumatismo. Construcción del PAE en pacientes con diferentes patologías. Resolución de casos. Rol de enfermería en el primer nivel de Atención de Salud. Detección de factores de riesgo en la comunidad, PAE comunitario. Planificación de intervenciones de Educación para la salud en la comunidad.

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA Y DE CONSULTA:

- PHANEUF, M. (1993). *"Cuidados de enfermería. El proceso de atención de enfermería"*. España. Interamericana Mc -Hill.
- POTTER.PERRY (2003). *"Fundamentos de Enfermería"*. Volumen: 1-2 y 3. Madrid, España. Edit. Harcourt Brace.
- GONZALES GOMEZ. ALARCÓN. (2014) *"Manual de Enfermería-Técnicas y Procedimientos"*. España. Edit. BarcelBaires.
- CHIJOKE OSANICHI. (2004) *"Farmacología para Enfermería"*. Argentina. Edit. Akadia.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

Los estudiantes asistirán a un encuentro teórico práctico de 10 horas semanales, en el cual se desarrollarán los contenidos, planificados, según cada unidad, en clases expositivas-teóricas. Además se propondrán situaciones problemáticas, concretas y variadas para ser resueltas por los estudiantes.

Se intentará retomar conceptos básicos trabajados en cátedras anteriores, tanto de las materias específicas de la ciencia enfermera, como de las demás materias para integrar conocimientos del ciclo inicial.

Se fomentará el trabajo en grupo como así también la integración a los equipos de salud de los distintos niveles de atención; Participando en diferentes actividades en la comunidad y también integrando grupos de trabajo, con exposiciones en diferentes eventos ya programados.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

ALUMNOS REGULARES: Rendirán examen final.

ALUMNOS LIBRES: No poseen condición de libres, ya que requiere de prácticas por parte de los estudiantes, en sistemas de salud.

Se ajustará a la ordenanza 640/96 de la Universidad Nacional del Comahue.

Para acceder a la instancia de examen final deben:

- a) Aprobar los 2 Exámenes Parciales o el recuperatorio correspondiente.
- b) Presentar los 3 trabajos prácticos, 2 PAE (1 grupal, 1 individual) y estar aprobados o el recuperatorio correspondiente.
- c) Aprobar Coloquio integrador
- d) Tener el 100% de asistencia a la práctica hospitalaria.
- e) Tener el 90% de asistencia a las clases teóricas.
- f) No se promociona (ordenanza 1031).

La evaluación de proceso de aprendizaje de cada estudiante se realizará considerando:

- El uso de vocabulario técnico– científico de la disciplina.
- La participación activa y responsable en las actividades propuestas por la asignatura.
- Calidad de las producciones individuales y grupales: presentación en tiempo y forma, conceptualizaciones teóricas, transferencia conceptual a la práctica institucional y/o comunitaria, creatividad, coherencia con los objetivos propuestos.
- La aplicación del marco teórico en el desarrollo de las prácticas institucionales y comunitarias

Soportes:

La cátedra utilizará el aula virtual para hacer entrega de material bibliográfico, las consignas para el desarrollo de los trabajos prácticos y los PAE realizar.(1 individual-1 grupal), como así también fechas de entrega.

Además la cátedra cuenta con el apoyo del aula virtual (www.edmodo.com) donde podrán verse power point utilizados en clase, videos explicativos, links, manteniéndose actualizada la información correspondiente.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Carga horaria semanal: 10 horas (teórico - práctico).

Teórico: Lunes de 16:00 hs. a 19 hs. Jueves: de 19 a 21hs.

Práctico: 7: 00 hs. a 12:00 hs.

PROFESOR

Lic. Figueredo Marcocci
MN: 68008 - MRN 10028
Docente UNCOMA

Lic. Beatriz A. Macedo

MAT 3045

Coord. Centro Lic. en Enfermería

UNCo - Sede CRUB - FACIAS

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO

Lic. MARIA INES SANCHEZ
Secretaria Académica

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional del Comahue

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE